

ACTA NÚMERO CIENTO DIECISÉIS**SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día 20 de enero del año dos mil diecisiete; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI, 38 fracción I, y 70, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación con los artículos 20 y 22, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; se da inicio a la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Licenciado Luis Humberto Tejeda Taibo, Secretario del H. Ayuntamiento, el cual procede al pase de **lista de asistencia** correspondiente, estando presentes los Ciudadanos Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez; Síndico; Ciudadano Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; Ciudadana María Teresa Deschamps Vargas; Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Se encuentran presentes trece Ediles para esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum legal para que la presente Sesión Ordinaria sea válida y pueda llevarse a cabo, de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del día, **1.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal; **2.-** Lectura del Orden del día y aprobación en su caso; **3.-** Lectura del Acta Número Ciento Quince correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veintinueve de diciembre del año dos mil dieciséis y aprobación en su caso. **4.-** Presentación del informe de actividades de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento en el seno del Cabildo, correspondiente al mes de diciembre de 2016; por el Secretario. **5.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único de la modificación a los presupuestos de ingresos y egresos 2016, y aprobación en su caso. **6.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de 2016, y aprobación en su caso. **7.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único, del Corte de Caja correspondiente al mes de diciembre del año 2016, y aprobación en su caso. **8.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez Síndico Único, de la

Cuenta Pública Municipal correspondiente al ejercicio 2016 y aprobación en su caso. **9.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, de la Modificación Presupuestal y Cierre del Programa General de Inversión correspondiente al Ejercicio 2016; y aprobación en su caso. **10.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, de los Estados de Obra Publica correspondiente al mes de diciembre del año dos mil dieciséis, y aprobación en su caso. **11.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, para otorgar un subsidio durante el ejercicio fiscal 2017 del 50% sobre los derechos por refrendos anuales a los establecimientos cuyo giro comercial sea la venta de bebidas alcohólicas al público en general en términos de lo dispuesto en el artículo 202 del Código Hacendario para el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de La Llave y aprobación en su caso. **12.-** Propuesta por parte del C. José Carlos Torres Sánchez, Sindico Único, para delegar y/o ratificar poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración laboral, con todas sus facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en favor de diversos servidores públicos de este Honorable Ayuntamiento, así como revocar poderes otorgados a diversos exfuncionarios de esta Administración Pública Municipal y aprobación en su caso. **13.-** Presentación por parte del C. José Carlos Torres Sánchez Sindico Único, del acuerdo por el cual se determinan los sistemas de datos personales del Honorable Ayuntamiento De Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y aprobación en su caso. **14.** Propuesta por parte del Regidor Tercero Carlos Alberto Valenzuela González, del cambio de densidad multifamiliar ii 101-150 viv/ha a densidad multifamiliar ii de 151-400 viv /ha y el cambio de ocupación de suelo (COS) del 70% -30% al 96% -04% (edificio de departamentos) y aprobación en su caso. **15.-** Asuntos Generales.- Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Ya que el regidor Carlos Alberto Valenzuela González no se encuentra el día de hoy, estará presentando el punto catorce el Síndico, José Carlos Torres Sánchez. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez , Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotados los puntos uno y dos del orden del día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO CIENTO QUINCE CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA**

VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicito al Secretario haga su manifestación, acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento en el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN EL SENO DEL CABILDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016; POR EL SECRETARIO. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Secretario haga su manifestación, hace uso de la voz el Secretario: Con fundamento en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre presento el informe de actividades llevadas a cabo por la Secretaría del Ayuntamiento en el seno de este Honorable Cabildo. Toda vez que les fue remitido con anterioridad el informe referido, solicito la dispensa de la lectura. Es todo señor presidente.

SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO,
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EN LAS
SESIONES DE CABILDO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, me permito presentar el informe de esta Secretaría al H. Ayuntamiento en el Honorable Cabildo, correspondiente al mes de Diciembre del año 2016.

- Sesiones de Cabildo:
Ordinarias 2
Extraordinarias 2
Solemnes 1

No. Sesión	Fecha	Número de Acta
Septuagésima Sesión Ordinaria	06 de Diciembre de 2016	Ciento Diez.
Novena Sesión Solemne	06 de Diciembre de 2016	Ciento Once.
Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria	09 de Diciembre de 2016	Ciento Doce.
Trigésima Cuarta Sesión Extraordinaria	13 de Diciembre de 2016	Ciento Trece.
Septuagésima Primera Sesión Ordinaria	15 de Diciembre de 2016	Ciento Catorce.

Lic. Luis Humberto Tejeda Talbo,
Secretario del Honorable Ayuntamiento de Boca del Río,
Veracruz Ignacio de la Llave.

[illegible]

ASSETS		
CASH	250,787.94	
ACCOUNTS RECEIVABLE	60,750.38	
INVENTORY	52,264,788.74	
PROPERTY, PLANT, AND EQUIPMENT	12,356,463.42	
GOODWILL	318,229,863.35	
INTANGIBLE ASSETS	323,425,853.61	
OTHER ASSETS	37,700,215.74	
TOTAL ASSETS		810,142,112.66
LIABILITIES		
ACCOUNTS PAYABLE	18,221,219.46	
DEBTS	74,447,137.77	
TOTAL LIABILITIES		92,668,357.23
EQUITY		
TOTAL EQUITY		717,473,755.43

[illegible]

Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: ¿Algún comentario señores ediles?, bueno yo solamente quisiera resaltar lo importante de este punto el haber logrado prácticamente el doble de presupuesto para esta ciudad y bueno tener un presupuesto muy cercano al de Coatzacoalcos que es una ciudad un poco más grande que la nuestra, sólo quería resaltar ese tema. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al secretario someta a votación de los ediles la propuesta del Síndico. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **6.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente:

CONCEPTO	DICIEMBRE	ACUMULADO
ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y LOCALES	90,600.00	1,452,301.18
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	-965,626.90	33,581,511.58
ARRENDAMIENTO EQUIPO DE FOTOCOPIADO	53,830.00	413,345.41
FLETES Y MANIOBRAS	6,213.58	151,217.23
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	146,318.93	2,534,084.69
SERVICIOS DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	30,937.20
CYMD. EQUIPO DE COMPUTO	20,535.42	601,239.14
CYMD. DE VEHICULOS	1,564,279.45	7,231,429.49
CYMD. ARQUITE (EDIFICIOS PUBLICOS)	12,117.67	1,560,030.55
ATENCIÓN A VISITANTES	0.00	148,350.00
ACTIVIDADES TÉCNICAS Y FESTIVIDADES	1,870,549.34	19,002,274.23
VIAJES	178,887.24	2,875,388.09
DIVERSOS	1,216,859.93	10,515,281.45
SERVICIO LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHO	783,809.96	9,777,600.03
SERVICIOS COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-133,894.31	4,582,322.12
DIFFUSION RADIO TV, OTROS MEDIOS	1,512,115.34	15,448,912.98
HONORARIOS PROFESIONALES	0.00	2,070,201.25
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	578,917.60	31,191,432.12
BIENES MUEBLES	253,836.52	3,329,542.46
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	263,835.52	3,329,542.46
OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	0.00	9,481,200.00
BISCAS	0.00	3,426,000.00
UNIFORMES	0.00	6,058,200.00
DEUDA PÚBLICA	555,555.55	6,967,800.00
CONVENIO COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	84,947.00	936,219.00
SUBTOTAL EGRESOS MUNICIPALES	47,551,348.38	471,089,241.44
OBRA PÚBLICA	212,282,334.61	483,092,252.31
TOTAL EGRESOS	259,834,079.99	954,181,493.75

TESORERÍA MUNICIPAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CALIFICACIONES PAGAR	411,141,672.49	
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	8,632,731.15	
RENTAS PAGAR	1,637,645.84	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		421,412,049.48
DEUDA PÚBLICA		55,426,473.81
TOTAL PASIVO		524,789,013.96
PATRIMONIO		
PATRIMONIO MUNICIPAL	515,123,581.05	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	57,140,194.52	
RESULTADO DEL EJERCICIO	57,155,825.70	
SUPERAVITANCIA		515,049,487.25
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,429,778,447.21

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS (ANTERIOR)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	ENERO	AGOSTO
SERVICIOS PERSONALES	32,140,362.87	228,131,574.99
SUARIOS Y SUBSISTIOS	8,311,421.15	130,371,215.79
TELÉFONOS	0.00	1,040,772.55
SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES	2,240,567.90	29,213,254.55
QUINCENALES	323,103.75	3,354,551.21
BIENESTAR	121,161.56	8,152,252.25
PREVISIONES SOCIALES	1,834,255.58	13,319,746.45
EGRESOS ASISTENCIALES DE SEGURIDAD	1,394,176.81	12,755,237.65
GRATIFICACIONES ANUALES	15,747,178.76	15,753,864.78
OTRAS GRATIFICACIONES	24,226.15	332,362.48
ESQUEMAS AL PERSONAL	14,708.22	6,959,261.56
PREMIOS Y BONIFICACIONES	124,436.15	2,352,456.67
OTROS SERVICIOS AL PERSONAL	124,773.22	1,615,587.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,437,270.17	41,299,834.26
MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA	238,156.84	2,633,251.23
MATERIALES DE LIMPIEZA	333,482.16	37,125,251.97
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL PERSONAL	55,871.91	1,123,207.71
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	4,246.82	5,614.36
MATERIALES DE FOTOGRAFÍA Y AUDIOVISUAL	0.00	6,453.90
REPRODUCCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	123,859.92	3,437,022.34
REPRODUCCIONES PARA EQUIPOS DE COMPUTO	0.00	121,677.24
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	243,249.45	6,743,272.45
MATERIALES DE ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	1,155,247.87	5,223,218.11
PREMIOS	543.79	3,733,413.97
COMBUSTIBLES ELÉCTRICOS Y AGUA	897,259.43	10,234,251.10
RENTAS Y SERVICIOS	8,632.87	419,373.49
SERVICIOS GENERALES	10,448,438.87	151,645,472.42
SERVICIO DE TELEFONOS INTERNET	165,279.17	1,644,372.96
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,634,541.23	4,731,298.96
ALUMBRADO PÚBLICO	2,637,313.92	35,617,425.30

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (ARMONIZADO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	ENERO	AGOSTO
IMPUESTOS	8,478,339.84	111,078,911.82
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	362,040.00	3,410,873.74
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	3,802,048.33	85,397,827.20
ACCIONES	47,108.08	242,863.17
OTROS IMPUESTOS	667,143.43	11,628,167.71
IMPUESTOS NO CORRESPONDIENTES EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE IMPUESTOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALLES PRECEDENTES DE LIQUIDACIÓN PAGO	775,829.74	10,036,369.19
DERECHOS	9,346,723.83	182,145,440.81
DERECHOS POR EL USO DEL ANÁLISIS DE INGRESOS	83,143.38	2,825,551.67
EXERCICIOS DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	9,263,580.45	143,842,264.82
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	451,800.28	5,478,624.48
PRODUCTOS	12,239.09	1,184,827.48
PRODUCTOS DE TIPO COMERCIAL	12,239.09	1,184,827.48
APROVISIONAMIENTOS	362,432.78	10,923,849.49
APROVISIONAMIENTOS DE TIPO COMERCIAL	362,432.78	10,923,849.49
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,346,843.11	12,318,748.77
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARÁCTER DISCRIMINADO	1,346,843.11	12,318,748.77
INGRESOS MUNICIPALES	18,825,815.36	281,688,319.83

TESORERÍA MUNICIPAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (ARMONIZADO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016

CONCEPTO	ENERO	AGOSTO
IMPUESTOS	8,478,339.84	111,078,911.82
DERECHOS	9,346,723.83	182,145,440.81
PRODUCTOS	12,239.09	1,184,827.48
APROVISIONAMIENTOS	362,432.78	10,923,849.49
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,346,843.11	12,318,748.77
INGRESOS MUNICIPALES	18,825,815.36	281,688,319.83

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **7.-PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicita al Síndico haga su intervención:



TESORERÍA MUNICIPAL
CORTE DE CAJA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



CORRESPONDIENTE AL MES DE: DICIEMBRE 2016			
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER.			
PALACIO MUNICIPAL S/N			
BOCA DEL RÍO			
MDR-850101-G28			
NU. CIA	CONCEPTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1101-01-00000	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA		
	CAJA INGRESOS PROPIOS		195,962.00
	ENTRADAS		
4101-00-00000	IMPUESTOS	5,472,238.54	
4102-00-00000	DERECHOS	9,545,723.85	
4104-00-00000	PRODUCTOS	12,283.00	
4105-00-00000	APROVECHAMIENTOS	553,452.74	
4331-00-00000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,246,846.11	16,830,514.30
	TOTAL DE ENTRADAS		17,626,450.30
	APLICACIONES		
	CAJA INGRESOS PROPIOS	16,833,195.52	
	TOTAL DE APLICACIONES		16,833,195.52
	SALDO FINAL DE CAJA		293,257.84
	COMPROBACION		
	SALDO FINAL EN CAJA SEGUN CORTE	393,297.84	
	SALDO FINAL DE CAJA SISTEMA COI	393,297.84	
	DIFERENCIA	0.00	

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez , Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **8.- PRESENTACION POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ SÍNDICO ÚNICO, DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL**

[illegible]


 Bureau of Investigation
 Federal Bureau of Investigation
 U.S. Department of Justice
 Washington, D.C. 20535

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

1. 姓名: 张三
 2. 性别: 男
 3. 年龄: 25
 4. 职业: 程序员
 5. 电话: 13800138000
 6. 地址: 北京市朝阳区

H. Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz

[illegible]

1998 **Dato del Rio**
FUTURO DE
VEDACUT

11 Ayuntamiento del Municipio de Boca de Río, Veracruz

11/23/2004

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FOMENTO

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

ARQ. JUAN CESAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION URBANA

CIERRE DE OBRAS Y ACCIONES 2018

APD JULIO CÉSAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEACION URBANA

CIERRE DE OBRAS Y ACCIONES 2016

ARQ. JULIO CESAR TORRES SANCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA

 Ministerio de Defensa Oficina General de Asesoría Jurídica VENEZUELA		H. AJUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, V. ESTADO MÉRIDA, DE OBRAS POR CONTRATO		FECHA DE ELABORACIÓN: MES DE AÑO DIA DE AÑO	
TÍTULO DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
TÍTULO DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA		FECHA DE ELABORACIÓN		MES DE AÑO	
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA					

FORTALUYN 2016	20150302780002	Elaboración del Proyecto electromecánico del banco alimentador en media tensión para el Centro Cultural de Boca del Río localizado en el Bulevar Vicente Fox	350.341.53	350.341.53
FORTALUYN 2016	20160302620003	Aplicación a la obra repavimentación con asfalto en Paseo Boca del Río entre Miguel Alemán y Avenida Vía Maíz, colonia Centro Rest. Boca del Río, Perifoneo de la zona de la Llave	1.066.334.50	1.066.334.50
FORTALUYN 2016	20160302620004	Reparación a la obra repavimentación con pavimento asfáltico de Paseo Jesús entre calle Atan y Alameda y calzada Costa Verde, Recreomercado Virginia, Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave	1.276.691.04	1.276.691.04
FORTALUYN 2016	22160302243005	Reconstrucción de la Alameda Costal	230.050.00	230.050.00
FORTALUYN 2016	20160302780002	Reconstrucción de la Alameda Costal	3425.000.00	3425.000.00
FORTALUYN 2016	20160302780002	Barreras Calle	2.458.716.83	2.458.716.83
FORTALUYN 2016	20160302420008	Proyecto Plaza Dorada	812.000.00	582.540.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	1.591.808.95	1.744.740.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	2.334.181.03	165.857.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	5.555.777.00	6.000.298.45
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	16.187.400.00	161.430.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	1.917.840.68	5.967.860.63
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	1.520.000.00	1.500.000.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	2.500.000.00	3.900.000.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	1.620.000.00	1.620.000.00
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	5.059.220.00	2.737.987.44
FORTALUYN 2016	20160302000000	Suministro de materiales para el Proyecto Plaza Dorada	2.737.987.44	2.737.987.44

H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO VER

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez , Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día.

10.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Síndico presente este punto del orden del día, hace uso de la voz el Síndico Único: Compañeros ediles a continuación se presentan los Estados de Obras que previamente les fueron remitidos junto con el Orden del Día en los formatos que establece el Congreso del Estado y que corresponde a detalle de las obras públicas que fueron ejecutadas durante el mes de diciembre de 2016. Esta es la propuesta que pongo a su consideración para su aprobación.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Form 1: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 2: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 3: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 4: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 5: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 6: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Form 7: A. ATENDIMIENTO DE BOMBA DEL AGUA VIVA. ESTACION DE BOMBA DEL AGUA VIVA. Form with multiple sections for data entry and a central diagram.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Large handwritten signature and scribbles on the right margin.




$$\frac{V}{H}$$

David L. ...

Handwritten signature

Handwritten signature

INVENTARIO DE BOCAS DEL RIO, VER
ESTADO MEXICALTECO DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACION
MES QUE SE REPORTE

MUNICIPIO: LOCALIDAD: DESCRIPCION DE LA OBRA:

ANTECEDENTES:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
PARTIDAS DE GASTO RELEVANTES POR ACTIVIDAD:

CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

REPORTE:
MONTO POR CONTRATO:
MONTO POR PROYECTO:
VALORACION DEL PROYECTO:
EXPERIENCIA QUE VALGA:
PARTICIPACION DEL PROYECTO:
DEPENDENCIA QUE OTORGA:
LA ENTIDAD:
FECHA PROGRAMADA:
FECHA REALIZADA:
PARTIDO DE RESOLUCION:
CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

Handwritten signature

Handwritten signature

INVENTARIO DE BOCAS DEL RIO, VER
ESTADO MEXICALTECO DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACION
MES QUE SE REPORTE

MUNICIPIO: LOCALIDAD: DESCRIPCION DE LA OBRA:

ANTECEDENTES:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
PARTIDAS DE GASTO RELEVANTES POR ACTIVIDAD:

CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

REPORTE:
MONTO POR CONTRATO:
MONTO POR PROYECTO:
VALORACION DEL PROYECTO:
EXPERIENCIA QUE VALGA:
PARTICIPACION DEL PROYECTO:
DEPENDENCIA QUE OTORGA:
LA ENTIDAD:
FECHA PROGRAMADA:
FECHA REALIZADA:
PARTIDO DE RESOLUCION:
CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

Handwritten signature

Handwritten signature

INVENTARIO DE BOCAS DEL RIO, VER
ESTADO MEXICALTECO DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACION
MES QUE SE REPORTE

MUNICIPIO: LOCALIDAD: DESCRIPCION DE LA OBRA:

ANTECEDENTES:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
PARTIDAS DE GASTO RELEVANTES POR ACTIVIDAD:

CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

REPORTE:
MONTO POR CONTRATO:
MONTO POR PROYECTO:
VALORACION DEL PROYECTO:
EXPERIENCIA QUE VALGA:
PARTICIPACION DEL PROYECTO:
DEPENDENCIA QUE OTORGA:
LA ENTIDAD:
FECHA PROGRAMADA:
FECHA REALIZADA:
PARTIDO DE RESOLUCION:
CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

Handwritten signature

Handwritten signature

INVENTARIO DE BOCAS DEL RIO, VER
ESTADO MEXICALTECO DE OBRAS POR CONTRATO

FECHA DE ELABORACION
MES QUE SE REPORTE

MUNICIPIO: LOCALIDAD: DESCRIPCION DE LA OBRA:

ANTECEDENTES:
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
PARTIDAS DE GASTO RELEVANTES POR ACTIVIDAD:

CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

REPORTE:
MONTO POR CONTRATO:
MONTO POR PROYECTO:
VALORACION DEL PROYECTO:
EXPERIENCIA QUE VALGA:
PARTICIPACION DEL PROYECTO:
DEPENDENCIA QUE OTORGA:
LA ENTIDAD:
FECHA PROGRAMADA:
FECHA REALIZADA:
PARTIDO DE RESOLUCION:
CONTRATISTA:
MODALIDAD DE CONTRATACION:
ANTICIPA:
TIPO DE FRANJA:
MUNICIPIO ASIGNADO:
AUTORIZACION:
FECHA:
CONVENIO:
MONEDERAS:

Handwritten signature

[illegible]

 MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARÍA DE SEGURIDAD		H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VEN. ESTADO MEMORIAL DE OBRAS POR COMENTARIO		FECHA DE ELABORACIÓN: _____																									
MUNICIPIO: _____ LOCALIDAD: _____		DATOS GENERALES																											
PUNTO DE FINANCIAMIENTO: _____ No. DE OBRAS: _____		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: _____																											
ANTECEDENTES: OBRA CON PROYECTO EXISTENTE		ENQUEBES DE PROYECTO: _____																											
OBRAS REALIZADAS CON PLAN DE (AÑO DE PLAZADO NACIONAL)																													
<table border="1"> <tr> <td>TIPO DE OBRA:</td> <td>RECONSTRUCCIÓN</td> <td>REPARACIÓN</td> <td>OTRO:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FORMA DE FINANCIAMIENTO:</td> <td>COMUNAL</td> <td>ESTADAL</td> <td>NACIONAL</td> <td>OTRO:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DE ENCUBRIMIENTO DE OBRA:</td> <td>NO</td> <td>SI</td> <td>OTRO:</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>CAP:</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> </tr> </table>						TIPO DE OBRA:	RECONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	OTRO:			FORMA DE FINANCIAMIENTO:	COMUNAL	ESTADAL	NACIONAL	OTRO:		DE ENCUBRIMIENTO DE OBRA:	NO	SI	OTRO:			CAP:	1	2	3	4	5
TIPO DE OBRA:	RECONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	OTRO:																										
FORMA DE FINANCIAMIENTO:	COMUNAL	ESTADAL	NACIONAL	OTRO:																									
DE ENCUBRIMIENTO DE OBRA:	NO	SI	OTRO:																										
CAP:	1	2	3	4	5																								
SE ENCUENTRA EN EL CATASTRO DEL PAÍS: _____																													
TIPO DE CONTRATACIÓN DEL PROYECTO: _____																													
COSTO TOTAL: _____																													
COORDINADOR DE EJECUCIÓN: _____																													
AUTORIZACIÓN: _____																													
PATRÓN DEL PRESUPUESTO ELABORADO: _____																													
 MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARÍA DE SEGURIDAD																													
OBSERVACIONES: _____																													

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SERVICIO DE IDENTIFICACION

DATOS DE PERSONAS

Nombre y Apellido: _____
 Fecha de Nacimiento: _____
 Sexo: _____
 Estado Civil: _____
 Domicilio: _____
 Profesión: _____
 Lugar de Nacimiento: _____
 Fecha de Emisión: _____
 Lugar de Emisión: _____

RECEBIDO
 SERVICIO DE IDENTIFICACION
 1968
 10:15 PM

15 DE AGOSTO DE 1964

SERVICIO DE INFORMACION

KATON GENERALES

EL COMANDO EN JEFE

J. GARCIA

J. GARCIA

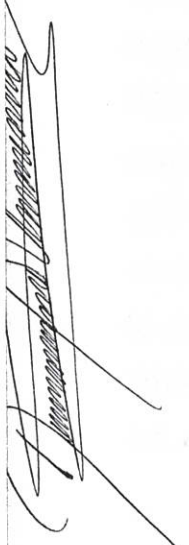
[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, ¿Algún comentario señores ediles que tengan sobre este punto del orden del día?, cedo el uso de la voz al Regidor Décimo Primero, Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Buenas tardes, Presidente, le solicito muy amablemente, si es que en este momento es posible informarnos sobre la decisión de la obra de Urano en un punto específico, en ese tramo alguna situación de carácter técnico que haya obligado a que iniciemos por ahí, digo previendo que Urano tiene la amplia necesidad de ser rehabilitado porque en el tramo que viene señalado en el reporte y no en otro. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Si, gracias Regidor, se decidió ese tramo por que se hizo un análisis de las tuberías de como estaban, se metió una cámara y están prácticamente colapsadas, pero esas son las razones, tienen un colapso ya mayor y por eso han habido hundimientos continuamente, la obra completa está arriba de los cien millones de pesos, en ese caso ese tramo específico es más o menos una cuarta parte total de la obra, veinticinco millones de pesos de los cuales nos entregó el gobierno del Estado en el mes de diciembre el 30% para poder licitar y pagar la primera estimación y así no perder un recurso que tiene una anualidad pero se empieza por ahí creo que es la parte más peligrosa, han habido muchos hundimientos, se han ido coches, es una parte muy transitada, pero la idea es terminarlo los recursos que estamos gestionando para este año, para este último año de gobierno, la idea es gestionar los setenta y cinco restantes para que se pueda terminar el 100% de Urano que tiene que ver con el cambio de tuberías pero también con una renovación integral, cambio de camellones, un reordenamiento y concreto hidráulico. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día.

11. PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA OTORGAR UN SUBSIDIO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL 50% SOBRE LOS DERECHOS POR REFRENDOS ANUALES A LOS ESTABLECIMIENTOS CUYO GIRO COMERCIAL SEA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL PÚBLICO EN GENERAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 202 DEL CÓDIGO HACENDARIO PARA EL MUNICIPIO DE BOCA

DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico: Compañeros ediles traigo a su disposición este punto de acuerdo que es similar al que se aprobó en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 22 de enero del año 2016, como el año anterior se pretende que este cabildo autorice el subsidio del 50% sobre los derechos por refrendos anuales a aquellos establecimientos cuyo giro comercial sea la venta de bebidas alcohólicas al público en general en términos de lo dispuesto en el artículo 202 del Código Hacendario para el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, únicamente para los establecimientos cuyo costo de la licencia no exceda de los mil doscientos cuarenta y nueve salarios mínimos vigentes, beneficiando directamente a los establecimientos que no tienen como comercialización principal la venta de bebidas con contenido etílico, y que suman alrededor de 85% de nuestro padrón y que se refieren a abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores, billares, clubs sociales, loncherías, cocteleras, etc. Excluyendo de los beneficios de este subsidio a los establecimientos como solos supermercados, centros nocturnos, cantinas, bares, discotecas, y casinos entre otros, por lo anteriormente expuesto pongo a consideración de este cabildo dicha propuesta. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. **12.- PROPUESTA POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ, SÍNDICO ÚNICO, PARA DELEGAR Y/O RATIFICAR PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN LABORAL, CON TODAS SUS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, EN FAVOR DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASI COMO REVOCAR PODERES OTORGADOS A DIVERSOS EXFUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente, hace uso de la voz el Síndico: Compañeros ediles, en términos de lo dispuesto por el artículo 37 fracción I de la Ley Orgánica del



Municipio Libre solicito respetuosamente se me autorice delegar a los Ciudadanos, Licenciados, Ubaldo Esteban Flores Rodríguez, y Abelardo Parra Figueroa, Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración Laboral con facultades generales y aun las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley para representar al Municipio ante todo tipo de autoridades federales, estatales y municipales, órganos constitucionales autónomos, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, y Tribunales Judiciales, Tribunales Administrativos, Tribunales del Trabajo, Organismos Fiscales Autónomos quedando facultados para promover juicios de Amparo, rendir Informes Previos, Justificados, designar delegados, ofrecer pruebas formular alegatos e interponer medios de defensa quedando excluidos de las facultades precisadas del numeral 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, ratificar también al Licenciado Roberto Hernández Silvestre, Eloísa García Cruz y Luis Arturo González Luna, Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración Laboral con facultades generales y aun las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley para representar al Municipio ante todo tipo de autoridades federales, estatales y municipales, órganos constitucionales autónomos, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, y Tribunales Judiciales, Tribunales Administrativos, Tribunales del Trabajo, Organismos Fiscales Autónomos, quedando facultados para promover juicios de Amparo, rendir Informes Previos y Justificados, designar delegados, ofrecer pruebas formular alegatos e interponer medios de defensa quedando excluidos de las facultades precisadas del numeral 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, revocar Poderes Generales, para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración Laboral con facultades generales y aun las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley para representar al Municipio, otorgado a los exfuncionarios siguientes: Licenciado Rafael Eugenio Escobar Torres, Licenciado Gustavo Fernando Vasto Pulido, Licenciado Félix Guevara Morales, Licenciado Daniel Ortiz Peña, y Gabriela Reva Hayón está a consideración de ustedes este punto de acuerdo. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día.

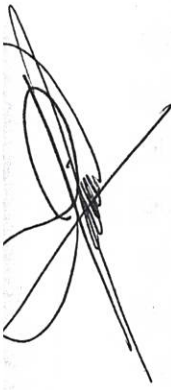
13.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ



SÍNDICO ÚNICO, DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente: Compañeros ediles, en ejercicio de las atribuciones de este Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, conferidos a los artículos apartado A fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos 6, 68, 71 de la Constitución Política de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 35 fracción XIV de La Ley Orgánica del Municipio Libre, 1, 3, 6 fracción XII, VII, X, y XL, de la Ley para Tutela de los Datos Personales, en el Estado de Veracruz, 6 y 7 de los Lineamientos para Tutela de los Datos Personales en el estado de Veracruz, se presenta el acuerdo por el que se crean los Sistemas de Datos Personales que fueran localizados en los archivos y registros de este H. Ayuntamiento, con el fin de respetar, proteger y garantizar la seguridad de los Datos Personales que obran en poder de este sujeto obligado por lo que pongo a su consideración el acuerdo que se les ha proporcionado con anterioridad y en caso de aprobación, instruir al Secretario del Ayuntamiento para que provea lo necesario publicarlo en la Gaceta Oficial del Estado, y en la página de internet funcional de este H. Ayuntamiento de Boca del Río. Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, ¿Algún comentario señores ediles que tengan sobre este punto del orden del día?, cedo el uso de la voz al Regidor Décimo Primero; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Solo para ver si pueden quitarme la duda, el hecho de aprobarlo hoy y la incorporación de los datos a la página permitirá tener acceso a esos archivos a todo el ciudadano que así lo considere o ¿Habrá un procedimiento para hacerlo?, hace uso de la voz el Síndico José Carlos Torres Sánchez: si existe un procedimiento para poder tener acceso, el cual se les puede proporcionar en días posteriores. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, como les había comentado antes este punto del orden del día lo presentará el Síndico Único, en representación del Regidor Tercero Carlos Alberto Valenzuela González. **14.-**



PROPUESTA POR PARTE DEL REGIDOR TERCERO CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, DEL CAMBIO DE DENSIDAD MULTIFAMILIAR II 101-150 VIV/HA A DENSIDAD MULTIFAMILIAR II DE 151-400 VIV /HA Y EL CAMBIO DE OCUPACIÓN DE SUELO (COS) DEL 70% -30% AL 96% -04% (EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS) Y APROBACIÓN EN SU CASO. Acto seguido el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, solicita al Síndico haga la propuesta correspondiente: Muchas gracias Señor Presidente, compañeros Ediles, Ustedes ya tienen en su poder el dictamen técnico elaborado por El Área correspondiente, para dar atención a la solicitud signada por la Ciudadana Janneth López Díaz., propietaria del inmueble para el proyecto denominado "Edificio de Departamentos" ubicado en la calle Las Colonias N°67, Boulevard Miguel Alemán y Vía Muerta, en el fraccionamiento Playa Hermosa del Municipio de Boca del Río, y donde solicita se autorice el Cambio de Uso de Suelo en la modalidad de Densidad Multifamiliar II de 101-150 viv/ha a Densidad Multifamiliar III de 151-400 viv/ ha y el Cambio de Ocupación del Uso de Suelo (COS) del 70% - 30% al 96% -04% (Edificios de Departamentos) Con Un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y con un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta 350%, equivalente a 5 niveles máximo de Construcción (planta baja y cuatro niveles) para el predio que se comenta en esta exposición, compañeros Ediles esta es la propuesta que nos hace llegar la Ciudadana Janneth López Díaz. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad este punto del orden del día, con trece votos a favor de los ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; José Carlos Torres Sánchez , Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Ciudadano Raúl Núñez Caldelas, Regidor Cuarto, Ciudadano Francisco Daniel Velasco González; Regidor Quinto; Ciudadana Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Ciudadano Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Ciudadano Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Ciudadana Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; Ciudadano David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Ciudadano Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Ciudadano Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Agotado el punto anterior se continuó con el siguiente punto del orden del día. Hace uso de la voz el Licenciado miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, como les había comentado antes este punto del orden del día lo presentará el Sindico Único, en representación del Regidor Tercero Carlos Alberto Valenzuela González. **15.- ASUNTOS GENERALES.** Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, ¿Hay alguien que tenga algún asunto general que tratar?, cedo el uso de la voz al Regidor Décimo Primero; Carlos Enrique Rodríguez Pitalúa: Buenas tardes compañeros ediles y Presidente Municipal el cierre del ejercicio 2016 con sus ampliaciones de presupuesto, adecuaciones, pues nos permite referirnos al comportamiento del gasto público durante el periodo que ya fue aprobado por este Honorable Cabildo y ahí

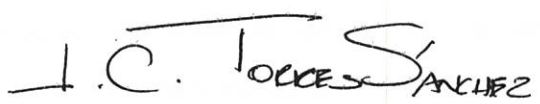


quisiera yo Presidente que pudiera analizarse y ordenar en su caso un exhorto para evaluar que la planeación presupuestal a la que este Honorable Cabildo aprueba aunque sé que es dinámico el presupuesto pues las áreas se puedan ajustar un poco a la planeación y al final nos podamos ver con cierto orden y cierta disciplina financiera y que de alguna u otra manera la administración en el entendido en el que estamos en el ultimo año, de la misma pudiéramos ir ajustando muy a tiempo algunos rubros que corresponden a la tesorería, de igual manera quisiera solicitarle en caso de ser posible que se analice el gasto que se realizó en difusión de radio, televisión, y otros medios de propaganda gubernamental, que ascendió, el original era de Once millones y finalmente quedo en Once millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y dos y ver en que posibilidad hay que hacer un ajuste disminuir el gasto en ese rango posiblemente encontrarle un acomodo en gasto social, que se me hace muy interesante que pudiéramos crecer en el gasto que realizamos de becas, que en este año fue de Tres millones cuatrocientos, veintiséis mil, todo ajuste que pudiera hacerse en ese rubro de gasto de difusión que entiendo que todas las acciones fueron plenamente justificadas posiblemente en este año pudiéramos ofrecerle al mayor número de estudiantes posibles su acceso a una beca de parte de este Ayuntamiento Hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal: Sí, con gusto lo único que les diría es que el presupuesto es dinámico conforme se van presentando los diferentes problemas a lo largo del año se tiene que ir modificando al día de hoy gracias a Dios y a la buena Administración estamos en números negros, no tenemos déficit, ni estamos cargando algún problema de los 3 años anteriores, vamos a terminar el año bien, yo les ofrezco, que la semana que entra hacer una reunión ya no de cabildo si no una reunión con la tesorera para hacer una revisión general de todo lo que tenga ver con el presupuesto y los que tengan el interés de seguir la ejecución a lo largo del año, tienen el acceso para poder hacerlo que lo pueden hacer es público, precisamente por eso cada mes estamos reportando aquí en el seno del cabildo los estados financieros pero transparencia total, y yo les pido que sea el día martes, le pido al síndico que lo agende para hacer una reunión con todos los ediles para revisar el presupuesto de 2016. ¿Alguien más?, bueno yo tengo asunto que tratar. he recibido la licencia del ciudadano Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero propietario del H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Rio, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que a la letra dice: **Ciudad de Boca del Rio, Veracruz a 17 de enero de 2017. Lic. Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal. H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Rio, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Presente. Con fundamento en el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito licencia temporal para separarme de mi cargo a partir del día 18 de enero del 2017 por un periodo no mayor de sesenta días. Muy respetuosamente. El C. Regidor Tercero del H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Rio. Estado de Veracruz de**


Ignacio de la Llave. Lic. Carlos Alberto Valenzuela González. Esa es la comunicación que recibí por parte del regidor. ¿Algún comentario señores ediles?


CLAUSURA.- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE HACE CONSTAR.-----

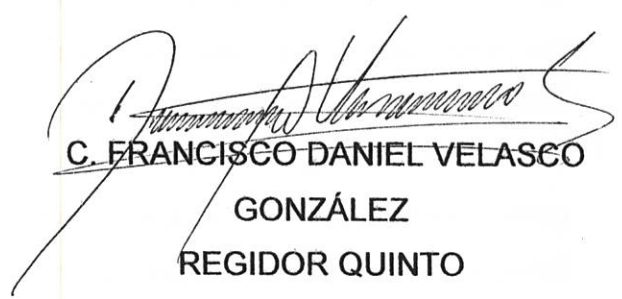
LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JOSÉ CARLOS TORRES SÁNCHEZ.
SÍNDICO ÚNICO


C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO
FLORES
REGIDOR PRIMERO


C. MARÍA TERESA DESCHAMPS
VARGAS
REGIDORA SEGUNDA


C. RAÚL NÚÑEZ CALDELAS
REGIDOR CUARTO


C. FRANCISCO DANIEL VELASCO
GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO


C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO



C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

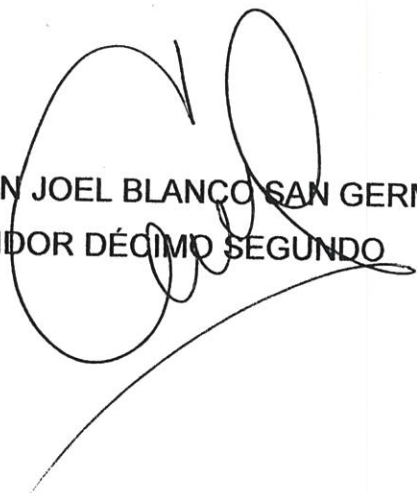


0060
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

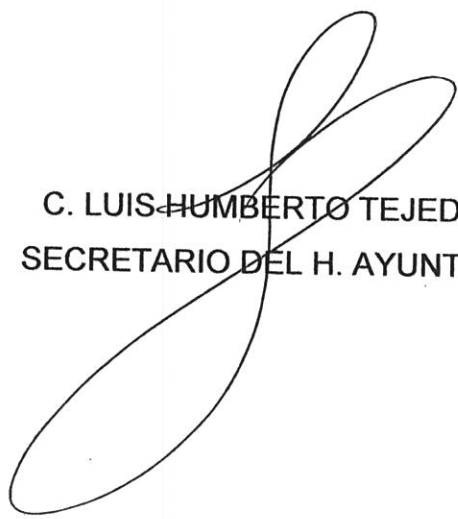


C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO

C. CARLOS ENRIQUE RODRÍGUEZ
PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



C. LUIS HUMBERTO TEJEDA TAIBO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, celebrada el día 20 de enero de 2017.

